

La Bioeconomía en Venezuela: nuevo modelo para el desarrollo agrícola y rural



Tiempo de lectura: 9 min.

Mié, 04/12/2019 - 16:17

La economía venezolana sobre la base del petróleo, o lo que queda de ella, que ya había mostrado sus signos y síntomas de debilidad e inviabilidad, ha terminado en colapsar en los últimos años, trayendo como consecuencia una descomunal crisis, tanto económica, como social y ambiental.

Esta crisis que padece Venezuela, únicamente podrá ser superada, de manera sostenible, resolviendo una terrible paradoja. Por un lado, la gran mayoría de los expertos en la materia coinciden que será necesaria una gigantesca inversión de capital, solo posible bajo un nuevo esquema económico, y apalancado con la producción petrolera. Por otro lado, ese esfuerzo deberá acompañarse de políticas e iniciativas que faciliten una progresiva y oportuna transición, que impulse el desarrollo de una economía abierta, competitiva y por supuesto, sustentable, superando la dependencia del petróleo y el modelo rentista. Esa transición supone cambios en matrices de energía, tecnologías y patrones de producción, orientados hacia eficiencia energética y fuentes de bajo carbono, siguiendo la directriz de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 45 % en los próximos diez años y a cero para 2050. Todo ello en un escenario de mayor estrés climático y de escasez de recursos naturales.

Aun bajo estas difíciles circunstancias, podemos aprovechar esta ventana de crisis, donde nada será igual en la Venezuela que vendrá, con la oportunidad de un enfoque distinto: la bioeconomía, una vía para el cambio estructural, desde una perspectiva de sostenibilidad que contiene opciones modernas para el desarrollo agrícola y rural, así como también para la creación de empleos de calidad y nuevas cadenas de valor.

¿Qué es la bioeconomía?

Aun cuando el término bioeconomía fue creado en 1975 para destacar el origen biológico de la economía y los riesgos del uso/abuso de los recursos naturales, es a comienzos de este siglo cuando comienza a ser utilizado en los discursos sobre políticas de desarrollo y sostenibilidad, principalmente en la Unión Europea.

En términos sencillos la bioeconomía es “la rama de la economía que implica el uso de recursos biológicos – bosques, cultivos, animales y microorganismos – para producir comida, materiales y energía” (BioSTEP, 2016)

Actualmente, más que una teoría o concepto, la bioeconomía se plantea como un nuevo paradigma de desarrollo en sustitución del actual modelo lineal de industrialización, por lo tanto, representa una opción real para integrar el desarrollo social y económico con el cuidado del ambiente, la descarbonización y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Cada país, y más particularmente, las regiones, tienen diferentes bioeconomías, por lo tanto, la Segunda Cumbre Mundial de Bioeconomía (Berlín, 20/4/ 2018), la definió en términos generales como:

“la producción, utilización y conservación de recursos biológicos, incluidos los conocimientos, la ciencia, la tecnología y la innovación relacionados, para proporcionar información, productos, procesos y servicios en todos los sectores económicos, con el propósito de avanzar hacia una economía sostenible”

Esta definición contiene los tres componentes principales:

- (a) los recursos biológicos, incluyendo los desechos biomásicos
- (b) el conocimiento de los principios y procesos biológicos, y
- (c) las tecnologías, tanto las “tradicionales” como las disruptivas (digitales, físicas y biológicas)

La bioeconomía en América Latina y el Caribe

En la nueva edición del informe Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2019-2020, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), destaca la bioeconomía como una forma innovadora de impulsar el desarrollo rural sostenible en América Latina y el Caribe (ALC), debido a que la región posee condiciones apropiadas (ubicación, agua, tierra) para el desarrollo bioeconómico. De hecho, varios países latinoamericanos están transitando el camino de la bioeconomía, sin que exista una plataforma sólida de estrategias y políticas orientadas hacia ese propósito, lo cual ha sido posible por iniciativas del sector privado que ha aprovechado las oportunidades que brindan los recursos biológicos de la región (biomasa y biodiversidad), tal es el caso de Brasil y Argentina (bioenergías, eco-intensificación, aplicaciones biotecnológicas), Costa Rica y Colombia (servicios ecosistémicos).

El IICA define a la bioeconomía como “la utilización intensiva de conocimientos en recursos, procesos, tecnologías y principios biológicos para la producción sostenible de bienes y servicios en todos los sectores de la economía”, y para su impulso ha establecido en su Plan de Mediano Plazo 2018-2022, un programa de cooperación

técnica (Programa de Bioeconomía y Desarrollo Productivo) para apoyar a sus países miembros en:

- Construir una visión del desarrollo productivo de la agricultura y de los territorios rurales basado en la bioeconomía y
- Fomentar la formulación e implementación de estrategias, políticas, normativas e inversiones que permitan el pleno aprovechamiento productivo de las potencialidades de la bioeconomía en un marco de inclusión y sostenibilidad.

Acciones para el impulso de la Bioeconomía en Venezuela

Para iniciar el complejo proceso que significa la instalación del paradigma debe constituirse el Grupo Impulsor de la Bioeconomía en Venezuela (GIBV), el cual tiene como propósito la creación de un espacio institucional y de un equipo multidisciplinario, con representación pública y privada, encargado de dirigir la hoja de ruta para la construcción de las estrategias y políticas para la promoción de la bioeconomía, en las áreas estratégicas que a continuación se indican:

- Evidencia, sensibilización y formación de capacidades: investigaciones, estudios, talleres, seminarios y cursos para fomentar capacidades orientadas a nuevos aprovechamientos de la bioeconomía en tomadores de decisión y actores del sector agrícola y rural.
- Hojas de ruta: formulación e implementación de herramientas para la construcción de hojas de ruta diferenciadas por país para aprovechar la bioeconomía.
- Marcos políticos, regulatorios y normativos: apoyo a gestión de políticas, normativas y estímulos de mercado que viabilicen y posibiliten nuevos usos productivos de la bioeconomía en la agricultura y el mundo rural.
- Inversiones y estrategias en cadenas: apoyo al diseño e implementación de estrategias, proyectos e inversiones para fomentar nuevos modelos de negocios de la bioeconomía en los territorios rurales y las cadenas de valor de la agricultura.

A continuación, y a manera de guía metodología, se transcribe La hoja de ruta para la construcción de las políticas para la promoción de la bioeconomía, que contiene los pasos que debe seguir el GIBV

1. Construcción de un sistema bioeconómico

2. Construcción de espacios institucionales

3. Definición de la dinámica de funcionamiento del Grupo Impulsor

4. Construcción de la agenda de trabajo del Grupo Impulsor

El primer paso, es construir un espacio formal donde puedan converger e interactuar las personas o grupos de referencia temática que, en los últimos años, han introducido el tema de la bioeconomía y han desarrollado acciones en los diferentes ámbitos institucionales públicos y privados. Una recorrida por países indica que este espacio, denominado Grupo Impulsor de la Bioeconomía (GIB), debe integrar a mandos medios de la administración pública que además de tener entrenamiento profesional, posean estabilidad en puestos de trabajo asociados a Programas y/o Proyectos de mediano plazo relacionados con la bioeconomía, estén anclados en dependencias de la gestión gubernamental relacionada con la temática (por lo general en las áreas de CyT, Agro, Medio Ambiente) y desarrollen contactos técnico - políticos con otras instancias de la gestión pública y sean puntos focales con los programas de cooperación de agencias internacionales.

El GIB tendrá como responsabilidad la construcción de un concepto propio de la bioeconomía que permita un dialogo fluido entre científicos, tecnólogos, empresarios, políticos y otros actores de la sociedad civil. Además, el GIB tendrá a su cargo el análisis de los recursos y capacidades para el aprovechamiento de la bioeconomía tanto a nivel país como de territorios o cadenas de valor, lo cual incluye, entre otras elementos el análisis del estado del arte científico y tecnológico de cada uno de los temas que integran la bioeconomía; el conocimiento de la nueva frontera científica y tecnológica; la identificación de los desarrollos productivos de la bioeconomía que se realizan en otras latitudes; el análisis de las limitaciones y cuellos de botella que imponen los marcos legales vigentes -generalmente asociados a las formas previas de "hacer las cosas"-, entre otros. Además, en esta primera etapa el GIB deberá identificar las iniciativas que, aunque no están integradas ni coordinadas, suman a los objetivos de la bioeconomía (ciencia y tecnología, agricultura y ganadería, recursos naturales y ambiente, energía, salud pública, etc.).

El segundo paso se refiere a la construcción de espacios políticos para institucionalizar el fomento de la bioeconomía al más alto nivel político. Esto puede

ir desde la ubicación de tema en una dependencia pública (por ejemplo, un Ministerio o una secretaría), para que desde ahí desarrolle los acuerdos y alianzas con el resto de las instancias requeridas, hasta la elevación del GIB a un nivel supra ministerial con mandato político formal y estructura propia de operación. Una vez definida la institucionalización del espacio político de la bioeconomía, es necesario construir su dinámica de funcionamiento (tercer paso).

Una vez que se cuente con un GIB fortalecido e institucionalizado, y que como parte de sus tareas haya trabajado en la construcción de un concepto propio de la bioeconomía, en la identificación de sus potencialidades para aprovecharlo y en el análisis de las iniciativas que pueden convertirse en punto de partida, es posible avanzar en el cuarto paso: la construcción de la agenda de trabajo, lo que permitirá no solo instalar la bioeconomía como nuevo paradigma de desarrollo en todos los sectores de la sociedad, sino también construir la gobernanza y las políticas

Una vez finalizados los cuatro pasos presentes en la guía, los actores nacionales e internacionales involucrados en el desarrollo productivo de la agricultura y los territorios rurales estarán convencidos y sensibilizados sobre el potencial de la bioeconomía, y compartirán una visión compartida de ésta como eje del desarrollo económico sustentable. Además, contarán con espacios de gobernanza de la bioeconomía que irán mucho más allá de los GIB (que involucrarán a un gran ecosistema público – privado – academia) y con una estrategia para el desarrollo de la bioeconomía que se verá implementada con planes de acción de corto mediano y largo plazo.

Como se mencionó al inicio, Venezuela requiere de un gran esfuerzo sostenido para superar la crisis que ya se ha desbordado hacia otros países de la región. Conjuntamente con esta tarea surge la favorable oportunidad para propiciar los cambios culturales que conduzcan a la transición de un paradigma basado en el consumo y la ineficiente utilización de los recursos disponibles a uno que, por el contrario, asume principios y pautas más amigables con el ambiente, como lo es la bioeconomía, teniendo especial consideración el equilibrio entre la producción de alimentos, la de energía y la de otros bioproductos.

La creación del GIBV constituye una iniciativa muy importante para el país, que se logren diseñar estrategias, políticas, inversiones y regulaciones que nos permitan aprovechar las potencialidades de la bioeconomía, en un marco de inclusión y sostenibilidad. La transición exitosa hacia la bioeconomía, requerirá de un intenso

trabajo en la capacitación y entrenamiento del recurso humano a todo nivel y de mejoras en los mecanismos de participación social.

Bibliografía

-R. H. Aramendis, A. Rodríguez y L. F. Krieger Merico, “Contribuciones a un gran impulso ambiental en América Latina y el Caribe: bioeconomía” Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018.

-A. G. Rodríguez, M. Rodrigues y O. Sotomayor, “Hacia una bioeconomía sostenible en América Latina y el Caribe: elementos para una visión regional”, serie Recursos Naturales y Desarrollo, N° 191 (LC/TS.2019/25), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019.

-Retos y respuestas institucionales para impulsar la bioeconomía en ALC, (Bioeconomía: Potencial y retos para su aprovechamiento en América Latina y el Caribe, curso dictado por el IICA, 2019)

arrozluis@gmail.com

Maracay, diciembre 2019

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)